



4211000

Bogotá D.C.

Señor:

EDWARD ALFONSO BUITRAGO TORRES
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION - SDP
Dirección Electrónica: servicioalciudadanoGEL@sdp.gov.co
BOGOTÁ, D.C. -

Asunto: REMISIÓN DE CONCEPTO AL PROYECTO POR MEDIO DEL CUAL SE DEFINE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DE DESARROLLO RURAL SOSTENIBLE, Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES

Referenciado: 2-2024-20514,2-2024-15225,1-2024-23575,1-2024-31854,1-2024-16901

Respetado subdirector

La Dirección Distrital de Desarrollo Institucional recibió mediante radicado con número **1-2024-31854** del 23 de agosto de 2024, el proyecto de decreto "*Por medio del cual se define La Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, y se dictan otras disposiciones*", para que dentro del ámbito de nuestras competencias se emita concepto técnico a la iniciativa antes mencionada.

Es preciso anotar que, de conformidad con la normatividad vigente, a esta dirección le compete emitir **conceptos técnicos** sobre aspectos relacionados con la organización y ajuste de la estructura general del Distrito y la creación y modificación de las instancias del Sistema de Coordinación de la Administración del Distrito Capital¹; con la creación de instancias de coordinación², y lo atinente con el funcionamiento, operación y seguimiento de estas³.

Al respecto, es preciso indicar que la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional se pronunció frente a la iniciativa citada en el asunto mediante radicado 2-2024-20514 del 10 de julio de la vigencia en curso, presentando sugerencias y observaciones relevantes para la estructuración y el funcionamiento de la instancia de coordinación distrital de la "*Estructura Institucional de Desarrollo Sostenible*". Por consiguiente, mediante radicado 1-2024-31854 se presentaron nuevamente los documentos donde se evidencian los ajustes conforme las sugerencias y observaciones presentadas por esta dirección.

¹ Numeral 5) artículo 20 del Decreto Distrital 140 de 2021

² Artículo 7° del Decreto Distrital 547 de 2016

³ Artículo 8° del Decreto Distrital 547 de 2016, la Resolución 233 de 2018 de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.



Expuesto lo anterior, la Dirección Distrital de Desarrollo Institucional emite **CONCEPTO POSITIVO** a la iniciativa "Por medio del cual se define La Estructura Institucional de Desarrollo Rural Sostenible, y se dictan otras disposiciones." con radicado **1-2024-31854** del 23 de agosto de 2024 sin perjuicio que las modificaciones que se realicen con posterioridad puedan afectar las consideraciones aquí planteadas. Se adjunta el proyecto de decreto con ajustes de forma para su consideración.

Atentamente,

SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO
DIRECCION DISTRIITAL DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Copia:

Anexos Electrónicos: 1

Proyectó: YURI ANDREA BELTRAN MUÑOZ
Revisó: SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO-
Aprobó: SEBASTIÁN ESTRADA JARAMILLO